

Dependencia: SMDIF
Área o Dpto.: Contraloría
Oficio: 058
Asunto: Entrega dictamen mes de marzo 2019

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a, 08 de Abril de 2019

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Encargada del Despacho de la Auditoria Superior
Del Estado de San Luis Potosí
PRESENTE:

Con motivo de la revisión de ingresos y egresos del mes de marzo del año en curso, y en cumplimiento de mis obligaciones en términos del artículo 17 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., en relación y por analogía con el artículo 86 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como para ser presentado ante la Junta de Gobierno del ente antes referido, el informe mensual sobre el corte de caja correspondiente al mes de **Marzo de 2019**; el objetivo consistió en revisar la gestión financiera de los recursos que percibe y eroga el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por el departamento de contabilidad, de cuya veracidad son responsables.

Como parte de mi examen revisé la información y documentación que me presento el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**, se verificó la información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoria aplicables, en las circunstancias, dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los Estados Financieros tomados en su conjunto, de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

De acuerdo con lo anterior, emito el siguiente dictamen con relación al examen que practiqué selectivamente, y con el objeto de expresar una opinión sobre la presentación razonable de la información financiera, del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS, S.L.P.**, por el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2019.

En mi opinión, la información financiera del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALINAS DE HIDALGO, S.L.P.**, está presentada **RAZONABLEMENTE** de acuerdo a las pruebas selectivas.

Guillermo Maldonado
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Se debe hacer mención que esta opinión puede diferir de los criterios, guías y conclusiones con los que elaboran sus propios dictámenes los entes fiscalizadores a los que esta Administración Pública está sujeta a revisión, por lo que pueden emitirse observaciones o recomendaciones hacia futuro por parte de estos.

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted, no sin antes enviar un cordial saludo.

Atentamente



Contraloría
SMDIF 2018-2021
Salinas S.L.P.
Edgar Alvarado Lara, I.C.
Contralor Interno SMDIF

c.c.p. Archivo
c.c.p. SMDIF Salinas 2018-2021